

RESOLUCION No. **3177**  
( 29 OCT 2008 )

Por la cual se Declara Electo Representante del Sector Productivo ante el Consejo de Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y  
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas mediante Ley 30 de 1992 y Acuerdo No 066 de 2005 y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución Rectoral No.2356 del 01 de agosto de 2008, se CONVOCÓ a cada uno de los once (11) Consejos de Facultad de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que en un término de treinta (30) días calendario, presenten ante la Secretaría General de la Universidad, hasta tres (3) candidatos del Sector Productivo por unidad, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 8° literal h) del Acuerdo 066 de 2005-Estatuto General y Reglamento adoptado mediante Resolución No 2861 del 30 de agosto de 2006., para que el día 17 de octubre de 2008, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., elijan su Representante ante el CONSEJO SUPERIOR.

Que verificado con exactitud el Escrutinio General y realizado el recuento de votos de la Elección del Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior, el día 23 de octubre de 2008, por el Presidente y demás miembros del Comité Electoral, se obtuvo el siguiente resultado:

NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL VOTOS
ALFONSO MELO LUIS CARLOS	0
ALVARADO CORTES NELSON MAURICIO	0
BALLEN ROBERTO LUIS ALBERTO	0
BERNAL MORENO MIGUEL ANTONIO	0
BOADA SERRANO JORGE ALBERTO	0
CASTRO ESPINOSA RICARDO	1
CORTES MARIÑO FELIPE ANDRES	0
CORTES VARGAS ANA MARÍA	0
CRUZ MOLINA SANDRA LUCÍA	0
CHAVARRO LEGUIZAMON WILLIAM	0
GARCÍA JIMÉNEZ MARÍA ESTHER	0
GIL CARDENAS JOSÉ AQUILINO	0
GODOY PINZÓN ALVARO EDUARDO	0
GUERRERO CASTRO EDGAR	1
LADINO MÉNDEZ GLORIA	0
MEDINA DURAN JESÚS MARÍA	0
MORENO OLIVEROS DANIEL ALBERTO	0
OSPINA CUERVO JORGE LUIS	1
PÉREZ RAMIREZ CESAR JULIAN	0
PLAZAS PÉREZ GERMÁN	0
RESTREPO RIVERA CARLOS EDUARDO	0
ROMERO ALVARADO JOSÉ ISRAEL	15
RONDON GONZALEZ JOSÉ AQUILINO	0
SIERRA VILLAMIL PEDRO EDGAR	0
VALDERRAMA DÍAZ MARCELA	0
VARGAS PÉREZ RICARDO HERNANDO	1
VERGARA DUARTE ANA ISABEL	0
PÉREZ RAMIREZ CESAR JULIAN	0
VOTOS EN BLANCO	0
VOTOS NULOS	0
TARJETAS SIN MARCAR	0



# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

## 3177

MACROPROCESO: ADMINISTRATIVOS  
PROCESO: GESTIÓN NORMATIVA  
PROCEDIMIENTO ELECCIONARIO INSTITUCIONAL  
RESOLUCIÓN DECLARANDO ELECTOS



Edificando  
futuro

Código: A-GN-P01-F11

Versión: 05

Página 2 de 2

TOTALES	19
---------	----

Que de acuerdo con el anterior resultado, es necesario declarar Electo Representante del Sector Productivo ante el CONSEJO SUPERIOR, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, al Señor JOSÉ ISRAEL ROMERO ALVARADO, identificado con cédula de ciudadanía número 6.763.757, quien obtuvo la mayoría de votos válidamente emitidos.

Que es función del Rector de expedir mediante Resoluciones los actos administrativos de la institución, según el Artículo 22 del Acuerdo 066 de 2005.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO:** Declarar Electo Representante del Sector Productivo ante el CONSEJO SUPERIOR de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de acuerdo con los escrutinios generales realizados el día 23 de octubre de 2008, al Señor JOSÉ ISRAEL ROMERO ALVARADO, identificado con cédula de ciudadanía número 6.763.757; con 15 votos.

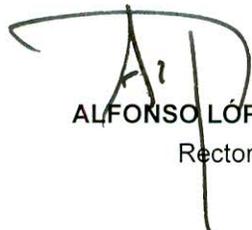
**ARTICULO SEGUNDO:** El período del Representante del Sector Productivo ante el CONSEJO SUPERIOR es de dos (2) años.

**ARTICULO TERCERO:** Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición ante el rector de la Universidad durante los cinco ( 5 ) días siguientes a su notificación.

**ARTICULO CUARTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### PÚBLIQUENSE, NÓTIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los 29 OCT 2008

  
ALFONSO LÓPEZ DÍAZ  
Rector

Comité Elector/ S B S /

A la P

